

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F002	
	DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	VERSIÓN	003

El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat requiere estructurar el proceso de selección N° 4147.010.32.1.343-2025 bajo la modalidad de contratación directa por la causal de Prestación de Servicio Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión, cuyo objeto es: Prestar los servicios Profesionales a la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat para el seguimiento y monitoreo de la ejecución del plan de acción de la política pública MIHHABITAT, por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN <i>Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico</i>
Jurídico	MONICA JUTLIANA VICTORIA FLOREZ	ABOGADO CONTRATISTA
Técnico	JUAN CARLOS GUERRA LARA	SUBSECRETARIO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACIÓN
Financiero	FABIO ANDRES ESPINOSA ZAPATA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CONTRATISTA

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: STEFANY MACA MILLÁN, Jefe de Oficina – Unidad de Apoyo a la Gestión.

Se firma en Santiago de Cali, el 17 de marzo de 2025


 Firma
 Nombre: MARIA DEL MAR MOZO MURIEL
 Cargo: SECRETARIA DE DESPACHO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F002	
	DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	VERSIÓN	003

Enterado(s)

Monica Victoria

Firma Jurídico
 Nombre: MONICA JUTLIANA VICTORIA FLOREZ

Juan Carlos Guerra Lara

Firma Técnico
 Nombre: JUAN CARLOS GUERRA LARA

Fabio Andres Espinosa Zapata

Firma Financiero
 Nombre: FABIO ANDRES ESPINOSA ZAPATA

Proyectó: MONICA JUTLIANA VICTORIA FLOREZ – CONTRATISTA
 Revisó: JULIAN HERNANDO GUTIERREZ DIAZ – CONTRATISTA
 Aprobó: JUAN CARLOS GUERRA LARA – SUBSECRETARIO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACIÓN .

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Página 2 de 2